



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Cooperación y Voluntariado
Oficina de Relaciones Internacionales / Programa Erasmus / Blended Intensive Programmes
Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de ayudas a la movilidad para estancias cortas de estudiantes en el marco de Programas Intensivos Combinados (BIPs) dentro de la Acción KA 131 del Programa Erasmus +. Curso académico: 2025-2026

Código del BIP	2025-P24-Socia-02 2024-1-CZ01-KA131-HED-000206680-5
Título del BIP	Democracia, libertad (falta de), autoridad y escuela en el pasado: ¿retos para el debate educativo actual? / Democracy, (un) freedom, authority and school in the past – challenges for the current educational discussion?
Entidad coordinadora del BIP	Technical University of Liberec, Faculty of Education CZ LIBRECO1

Solicitudes de Bips Excluidas

DNI	Apellidos, Nombre	Motivos de Exclusión
54***307W	Domínguez Rodríguez, Jennifer Ana	3,4,6
04***439X	El-seyoufi Cortés, Sara	6
Y3***575B	Jiang, Yan	4,6
41***553W	Pons Dove, Nicole	6
26***19	Zheng, Xiwen	3,4,6

Causas de exclusión:

1. DNI o documento oficial de identificación.
2. Curriculum Vitae, preferentemente en modelo EUROPASS.
3. Carta de motivación.
4. Expediente académico.
5. Incumplimiento de requisitos del Bip.
6. Acreditación de Idioma.

El plazo de subsanación será desde el día siguiente a esta publicación hasta el 6 de abril de 2026 incluido. La documentación se deberá presentar por correo electrónico: bips@ucm.es

En Madrid, en la fecha de firma electrónica

María del Rosario Cristóbal Roncero
Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Cooperación y Voluntariado